

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 6 de julio de 2012, del Ayuntamiento de Huesa, de rectificación de las bases para la selección de plaza de policía local (BOJA núm. 107, de 1.6.2012).

Observado error en el texto del anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 107, de fecha 1 de junio de 2012, relativo a la modificación de base por lo que respecta a la edad, de conformidad con el artículo 105 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su rectificación:

Donde dice:

«b) Tener dieciocho años de edad y no exceder de la edad máxima de jubilación forzosa».

Debe decir:

«b) Tener dieciocho años de edad y no haber cumplido los treinta y cinco».

Huesa, 6 de julio de 2012.- El Alcalde, Miguel Molina Martínez.